



FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I 2024-2024

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES

U.M.S.N.H.

A. El concurso se llevará a cabo del día 11, 12, 15, 16 y 17 de abril del 2024, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Enfermería, ubicadas en Avenida Ventura Puente, en el número 115, colonia Centro, de esta Ciudad.

B. La materia o el área académica del concurso serán las que se muestran en las tablas adjuntas.

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

178 plazas de Profesor de Asignatura "B", se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (Doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario que se indica en cada una de las Unidades de Aprendizaje relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL 08/03/2024

	MATERIA	SEM	SEC	HRS	DIAS	HORARIO
1.	Bioquímica I	2	6	4	Lunes a jueves	14:00 a 15:00
2.	Bioquímica I	2	13	4	Lunes a jueves	16:00 a 17:00
3.	Bioquímica I	2	16	4	Lunes a jueves	19:00 a 20:00
4.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	4	10	Lunes a viernes	15:00 a 17:00
5.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	5	10	Lunes a viernes	14:00 a 16:00



6.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	6	10	Lunes a viernes	18:00 a 20:00
7.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	7	10	Lunes a viernes	12:00 a 14:00
8.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	10	10	Lunes a viernes	11:00 a 13:00
9.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	12	10	Lunes a viernes	7:00 a 9:00
10.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	15	10	Lunes a viernes	15:00 a 17:00
11.	Elementos del cuidado de Enfermería	2	16	10	Lunes a viernes	15:00 a 17:00
12.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	1	8	Lunes a viernes	11:00 a 12:00
13.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	2	8	Lunes a viernes	7:00 a 8:00
14.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	3	8	Lunes a viernes	10:00 a 11:00
15.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	4	8	Lunes a viernes	18:00 a 19:00
16.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	5	8	Lunes a viernes	16:00 a 17:00
17.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	6	8	Lunes a viernes	16:00 a 17:00

U.M.S.N.H.  
  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL  
 08/03/2024





18.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	7	8	Lunes a viernes	7:00 a 8:00
19.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	8	8	Lunes a viernes	9:00 a 10:00
20.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	9	8	Lunes a viernes	14:00 a 15:00
21.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	10	8	Lunes a viernes	09:00 a 10:00
22.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	14	8	Lunes a viernes	19:00 a 20:00
23.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	15	8	Lunes a viernes	18:00 a 19:00
24.	Enfermería en Salud de la Comunidad (3h/s/m práctica)	2	16	8	Lunes a viernes	18:00 a 19:00
25.	Epidemiología I	2	3	3	Lunes, martes y miércoles	7:00 a 8:00
26.	Epidemiología I	2	4	3	Lunes, martes y miércoles	19:00 a 20:00
27.	Epidemiología I	2	5	3	Lunes, martes y miércoles	20:00 a 21:00
28.	Epidemiología I	2	6	3	Lunes, martes y miércoles	20:00 a 21:00
29.	Epidemiología I	2	8	3	Martes, jueves y viernes	7:00 a 8:00
30.	Epidemiología I	2	10	3	Martes, jueves y viernes	07:00 a 08:00
31.	Epidemiología I	2	12	3	Lunes, martes y miércoles	10:00 a 11:00

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



32.	Epidemiología I	2	13	3	Lunes, miércoles y viernes	20:00 a 21:00
33.	Epidemiología I	2	14	3	Lunes, miércoles y viernes	20:00 a 21:00
34.	Epidemiología I	2	16	3	Lunes, martes y miércoles	20:00 a 21:00
35.	Proceso de Enfermería	2	2	3	Lunes, martes y miércoles	12:00 a 13:00
36.	Proceso de Enfermería	2	3	3	Martes, miércoles jueves	12:00 a 13:00
37.	Proceso de Enfermería	2	4	3	Martes, miércoles jueves	17:00 a 18:00
38.	Proceso de Enfermería	2	5	3	Lunes, martes y miércoles	19:00 a 20:00
39.	Proceso de Enfermería	2	9	3	Lunes, martes y miércoles	20:00 a 21:00
40.	Proceso de Enfermería	2	10	3	Lunes, martes y miércoles	13:00 a 14:00
41.	Proceso de Enfermería	2	13	3	Lunes, Martes y Miércoles	17:00 a 18:00
42.	Proceso de Enfermería	2	14	3	Lunes, Martes y Miércoles	15:00 a 16:00
43.	Proceso de Enfermería	2	15	3	Lunes, Martes y Miércoles	14:00 a 15:00
44.	Proceso de Enfermería	2	16	3	Lunes, Martes y Miércoles	14:00 a 15:00
45.	Cuidado de la Familia (4h/s/m práctica clínica)	4	6	14	Lunes a viernes	17:00 a 19:00
46.	Cuidado de la Familia (4h/s/m práctica clínica)	4	7	14	Lunes a viernes	17:00 a 19:00
47.	Cuidado de la Familia (4h/s/m práctica clínica) (4h/s/m práctica clínica)	4	13	14	Lunes a viernes	15:00 a 17:00

U.M.S.N.H.  
 Oficina DEL ABOGADO GENERAL  
 08/03/2024





48.	Cuidado de la Familia (4h/s/m práctica clínica)	4	15	14	Lunes a viernes	14:00 a 16:00
49.	Cuidado de la Familia (4h/s/m práctica clínica)	4	16	14	Lunes a viernes	14:00 a 16:00
50.	Cuidado en Salud Mental	4	1	5	Lunes a viernes	13:00 a 14:00
51.	Cuidado en Salud Mental	4	2	5	Lunes a viernes	7:00 a 8:00
52.	Cuidado en Salud Mental	4	3	5	Lunes a viernes	12:00 a 13:00
53.	Cuidado en Salud Mental	4	4	5	Lunes a viernes	19:00 a 20:00
54.	Cuidado en Salud Mental	4	5	5	Lunes a viernes	18:00 a 19:00
55.	Cuidado en Salud Mental	4	6	5	Lunes a viernes	16:00 a 17:00
56.	Cuidado en Salud Mental	4	8	5	Lunes a viernes	13:00 a 14:00
57.	Cuidado en Salud Mental	4	10	5	Lunes a viernes	9:00 a 10:00
58.	Cuidado en Salud Mental	4	11	5	Lunes a viernes	11:00 a 12:00
59.	Cuidado en Salud Mental	4	12	5	Lunes a viernes	13:00 a 14:00
60.	Cuidado en Salud Mental	4	13	5	Lunes a viernes	17:00 a 18:00
61.	Cuidado en Salud Mental	4	14	5	Lunes a viernes	19:00 a 20:00
62.	Cuidado en Salud Mental	4	16	5	Lunes a viernes	16:00 a 17:00
63.	Epidemiología II	4	4	3	Miércoles, jueves y viernes	15:00 a 16:00
64.	Epidemiología II	4	5	3	Lunes, martes y miércoles	16:00 a 17:00
65.	Epidemiología II	4	6	3	Lunes, martes y miércoles	15:00 a 16:00

U.M.S.N.H.





66.	Epidemiología II	4	7	3	Miércoles, jueves y viernes	16:00 a 17:00
67.	Epidemiología II	4	9	3	Miércoles, jueves y viernes	7:00 a 8:00

68.	Epidemiología II	4	12	3	Miércoles, jueves y viernes	7:00 a 8:00
69.	Epidemiología II	4	14	3	Lunes, martes y miércoles	15:00 a 16:00
70.	Epidemiología II	4	16	3	Lunes, martes y miércoles	19:00 a 20:00
71.	Farmacología II	4	6	3	Lunes, martes y miércoles	19:00 a 20:00
72.	Farmacología II	4	14	3	Lunes, martes y miércoles	18:00 a 19:00
73.	Ingles I	4	1	2	Lunes y miércoles	8:00 a 9:00
74.	Ingles I	4	2	2	Martes y jueves	11:00 a 12:00
75.	Ingles I	4	3	2	Lunes y martes	11:00 a 12:00
76.	Ingles I	4	4	2	Jueves y viernes	14:00 a 15:00
77.	Ingles I	4	5	2	Jueves y viernes	19:00 a 20:00
78.	Ingles I	4	6	2	Jueves y viernes	19:00 a 20:00
79.	Ingles I	4	7	2	Jueves y viernes	15:00 a 16:00
80.	Ingles I	4	8	2	Miércoles y jueves	12:00 a 13:00
81.	Ingles I	4	9	2	Martes y jueves	13:00 a 14:00
82.	Ingles I	4	11	2	Lunes y martes	13:00 a 14:00
83.	Ingles I	4	12	2	Jueves y viernes	8:00 a 9:00
84.	Ingles I	4	13	2	Jueves y viernes	18:00 a 19:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

06/08/2024





85.	Ingles I	4	14	2	Jueves y viernes	15:00 a 16:00
86.	Ingles I	4	15	2	Jueves y viernes	18:00 a 19:00
87.	Ingles I	4	16	2	Jueves y viernes	18:00 a 19:00
88.	Psicología Evolutiva	4	1	3	Lunes, miércoles y viernes	9:00 a 10:00
89.	Psicología Evolutiva	4	2	3	Lunes martes y miércoles	8:00 a 9:00
90.	Psicología Evolutiva	4	3	3	Lunes, miércoles y viernes	10:00 a 11:00
91.	Psicología Evolutiva	4	4	3	Lunes martes y miércoles	14:00 a 15:00
92.	Psicología Evolutiva	4	5	3	Miércoles, jueves y viernes	19:00 a 20:00
93.	Psicología Evolutiva	4	6	3	Lunes martes y miércoles	14:00 a 15:00
94.	Psicología Evolutiva	4	7	3	Lunes martes y miércoles	15:00 a 16:00
95.	Psicología Evolutiva	4	8	3	Lunes martes y miércoles	11:00 a 12:00
96.	Psicología Evolutiva	4	9	3	Lunes martes y miércoles	12:00 a 13:00
97.	Psicología Evolutiva	4	10	3	Martes, jueves y viernes	13:00 a 14:00
98.	Psicología Evolutiva	4	11	3	Lunes martes y miércoles	7:00 a 8:00
99.	Psicología Evolutiva	4	12	3	Lunes martes y miércoles	8:00 a 9:00
100.	Psicología Evolutiva	4	13	3	Lunes martes y miércoles	18:00 a 19:00
101.	Psicología Evolutiva	4	14	3	Lunes martes y miércoles	14:00 a 15:00
102.	Psicología Evolutiva	4	15	3	Lunes, martes y viernes	17:00 a 18:00
103.	Psicología Evolutiva	4	16	3	Lunes martes y miércoles	17:00 a 18:00
104.	Atención del Adulto	6	5	5	Lunes a viernes	18:00 a 19:00

U.M.S.N.H.





105.	Atención del Adulto	6	12	5	Lunes a viernes	7:00 a 8:00
106.	Atención del Adulto	6	16	5	Lunes a viernes	7:00 a 8:00
107.	Cuidado del Adulto  (3h/s/m práctica clínica)	6	4	18	Lunes a viernes	14:00 a 17:00
108.	Cuidado del Adulto (3h/s/m práctica clínica)	6	06	18	Lunes a viernes	16:00 a 19:00
109.	Cuidado del adulto (3h/s/m práctica clínica)	6	7	18	Lunes a viernes	14:00 a 17:00
110.	Cuidado del Adulto (3h/s/m práctica clínica)	6	11	18	Lunes a viernes	7:00 a 10:00
111.	Cuidado del Adulto  (3h/s/m práctica clínica)	6	13	18	Lunes a viernes	15:00 a 18:00
112.	Cuidado del Adulto (3h/s/m práctica clínica)	6	15	18	Lunes a viernes	17:00 a 20:00
113.	Dietoterapia	6	10	3	Lunes, martes y miércoles	13:00 a 14:00
114.	Higiene y Seguridad en el trabajo	6	4	3	Lunes, martes y miércoles	20:00 a 21:00
115.	Higiene y Seguridad en el trabajo	6	6	3	Lunes, martes y miércoles	20:00 a 21:00
116.	Higiene y Seguridad en el trabajo	6	9	3	Lunes, martes y miércoles	13:00 a 14:00
117.	Metodología de la Investigación	6	4	4	Lunes a jueves	19:00 a 20:00

U.M.S.N.H.



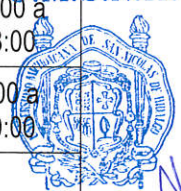
03/03/2024  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL







118.	Metodología de Investigación	6	7	4	Lunes a jueves	18:00 a 19:00
119.	Metodología de Investigación	6	10	4	Lunes a jueves	7:00 a 8:00
120.	Metodología de Investigación	6	12	4	Lunes a jueves	9:00 a 10:00
121.	Metodología de Investigación	6	13	4	Lunes a jueves	18:00 a 19:00
122.	Metodología de Investigación	6	14	4	Lunes a jueves	17:00 a 18:00
123.	Metodología de la Investigación	6	16	4	Lunes a jueves	9:00 a 10:00
124.	Gestión del Cuidado (5h/s/m práctica clínica)	8	2	15	Lunes a viernes	11:00 a 14:00
125.	Gestión del Cuidado	8	5	15	Lunes a viernes	17:00 a 20:00
126.	Gestión del Cuidado	8	6	15	Lunes a viernes	18:00 a 21:00
127.	Gestión del Cuidado	8	7	15	Lunes a viernes	17:00 a 20:00
128.	Gestión del Cuidado	8	13	15	Lunes a viernes	18:00 a 21:00
129.	Práctica Profesional Integral (5h/s/m práctica clínica)	8	7	10	Lunes a viernes	16:00 a 17:00

U.M.S.N.H.  
  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

130.	Práctica Profesional Integral (5h/s/m práctica clínica)	8	8	10	Lunes a viernes	13:00 a 14:00
131.	Práctica Profesional Integral (5h/s/m práctica clínica)	8	10	10	Lunes a viernes	7:00 a 8:00
132.	Práctica Profesional Integral	8	14	10	Lunes a viernes	20:00 a 21:00



	(5h/s/m práctica clínica)					
133.	Práctica Profesional Integral (5h/s/m práctica clínica)	8	15	10	Lunes a viernes	20:00 a 21:00
134.	Redacción Aplicada	8	1	2	Lunes y martes	7:00 a 8:00
135.	Redacción Aplicada	8	3	2	Lunes y martes	13:00 a 14:00
136.	Redacción Aplicada	8	5	2	Lunes y martes	20:00 a 21:00
137.	Redacción Aplicada	8	6	2	Lunes y martes	15:00 a 16:00
138.	Redacción Aplicada	8	7	2	Lunes y martes	20:00 a 21:00
139.	Redacción Aplicada	8	8	2	Lunes y martes	12:00 a 13:00
140.	Redacción Aplicada	8	9	2	Lunes y martes	13:00 a 14:00
141.	Redacción Aplicada	8	10	2	Lunes y martes	13:00 a 14:00
142.	Redacción Aplicada	8	11	2	Lunes y martes	7:00 a 8:00
143.	Redacción Aplicada	8	12	2	Lunes y martes	7:00 a 8:00
144.	Redacción Aplicada	8	15	2	Lunes y martes	19:00 a 20:00
<b>OPTATIVAS</b>		<b>G/S</b>	<b>G</b>	<b>S</b>	<b>H</b>	<b>HORARIO</b>
145.	Arte y Cultura	1	2	2	2	Jueves y viernes 12:00 a 13:00
146.	Arte y Cultura	1	2	4	2	Jueves y viernes 19:00 a 20:00
147.	Arte y Cultura	1	4	5	2	Jueves y viernes 16:00 a 17:00
148.	Arte y Cultura	1	2	8	2	Lunes y miércoles 07:00 a 08:00
149.	Arte y Cultura	1	2	10	2	Lunes y miércoles

U.M.S.N.H.







							07:00 a 08:00
150.	Arte y Cultura		1	2	13	2	Jueves y viernes 17:00 a 18:00
151.	Arte y Cultura		1	2	14	2	Jueves y viernes 15:00 a 16:00
152.	Competencias Comunicativas		1	2	11	2	Jueves y viernes 13:00 a 14:00
153.	Autocuidado Salud	y	1	4	3	2	Martes y jueves 700 a:800
154.	Autocuidado Salud	y	1	4	4	2	Martes y jueves 18:00 a 19:00
155.	Autocuidado Salud	y	1	6	6	2	Jueves y viernes 19:00 a 20:00
156.	Autocuidado Salud	y	1	2	9	2	Jueves y viernes 20:00 a 21:00
157.	Autocuidado Salud	y	1	4	11	2	Jueves y viernes 12:00 a 13:00
158.	Autocuidado Salud	y	1	4	12	2	Lunes y martes 9:00 a 10:00
159.	Autocuidado Salud	y	1	4	15	2	Jueves y viernes 19:00 a 20:00
160.	Autocuidado Salud	y	1	4	16	2	Jueves y viernes 19:00 a 20:00
161.	Cuidado en condiciones Crónico-degenerativas	en	1	8	11	2	Miércoles y jueves 7:00 a 8:00
162.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	3	2	Jueves y viernes 13:00 a 14:00
163.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	4	2	Jueves y viernes 17:00 a 18:00
164.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	5	2	Jueves y viernes 19:00 a 20:00
165.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	8	6	2	Miércoles y jueves 15:00 a 16:00
166.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	8	7	2	Miércoles y jueves 20:00 a 21:00
167.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	9	2	Jueves y viernes 9:00 a 10:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



168.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	10	2	Jueves y viernes	13:00 a 14:00
169.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	11	2	Jueves y viernes	13:00 a 14:00
170.	Fisioterapia Rehabilitación	y	1	6	14	2	Jueves y viernes	18:00 a 19:00
171.	Lectura Redacción	y	1	2	5	2	Jueves y viernes	19:00 a 20:00
172.	Lectura Redacción	y	1	2	12	2	Jueves y viernes	10:00 a 11:00
173.	Lectura Redacción	y	1	2	15	2	Jueves y viernes	14:00 a 15:00
174.	Práctica Profesional Independiente		1	4	2	2	Jueves y viernes	08:00 a 09:00
175.	Práctica Profesional Independiente		1	4	14	2	Jueves y viernes	14:00 a 15:00
176.	Terapias tradicionales Complementarias		1	4	6	2	Jueves y viernes	14:00 a 15:00
177.	Terapias tradicionales Complementarias		1	4	8	2	Jueves y viernes	8:00 a 9:00
178.	Terapias tradicionales Complementarias		1	4	9	2	Lunes y martes	8:00 a 9:00

U.M.S.N.H.  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

**Dos (2) plazas de AYUDANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO “A” DE TIEMPO COMPLETO**, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$3,907.91 (Tres mil novecientos siete pesos 91/100 M.N.), más conceptos correspondientes, con el horario que se indica en cada una de las Unidades de Aprendizaje relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.

	PLAZA	AREA	TURNO	TIEMPO	CARÁCTER	HORARIO	DIAS
1.	Ayudante de Técnico Académico “A”	Laboratorio de Enfermería	Matutino	Completo	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes
2.	Ayudante de Técnico Académico “A”	Laboratorio de Enfermería	Matutino	Completo	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes





**SEIS plazas de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO**, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$6,368.03. (Seis mil trescientos sesenta y ocho pesos 03/100 M.N.), más conceptos correspondientes, con el horario que se indica en cada una de las Unidades de Aprendizaje relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.

U.M.S.N.H.

	PLAZA	AREA	TURNO	TIEMPO	OFICIO	CARÁCTER	HRS	DÍAS
1.	Técnico Académico Asociado "A"	Laboratorio de Enfermería	Matutino	Completo	214	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes
2.	Técnico Académico Asociado "A"	Laboratorio de Enfermería	Vespertino	Completo	8548	Interina	13:00 a 21:00	Lunes a Viernes
3.	Técnico Académico Asociado "A"	Laboratorio de Enfermería	Matutino	Completo	8547	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes
4.	Técnico Académico Asociado "A"	Laboratorio de enfermería	Matutino	Completo	8546	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes
5.	Técnico Académico Asociado "A"	Laboratorio de enfermería	Matutino	Completo	8544	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes
6.	Técnico Académico Asociado "A"	Laboratorio de anatomía	Matutino	Completo	8555	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes

U.M.S.N.H.  
 OFICINA DEL ABOGADO  
 03/08/2024

**Una plaza de TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO**, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$9,716.42 (Nueve mil setecientos dieciséis pesos 42/100 M.N.), más conceptos correspondientes. La plaza a cubrir es de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.

	PLAZA	AREA	TURNO	TIEMPO	CARÁCTER	HORARIO	DÍAS
1.	Técnico Académico Titular "B"	Laboratorio de computo	Matutino	Completo	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes





Una (1) plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TIEMPO COMPLETO**, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$8,256.99 (Ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos 99/100 M.N.), más conceptos correspondientes. La plaza es de forma interina a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de año 2024, la plaza a concursar es la que se muestra en la tabla.

	PLAZA	AREA	TURNO	TIEMPO	CARÁCTER	HORARIO	DIAS
1.	Técnico Académico Asociado “C”	Laboratorio de computo	Matutino	Completo	Interina	7:00 a 15:00	Lunes a Viernes

Ver en S.N.H.  
  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

**D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

**Profesor de Asignatura “B”**

- a) Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
  - b) Aptitud demostrada para la docencia.
  - c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
  - d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Este requisito podrá dispensar a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Cubrir los establecidos en el Artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico:

**Ayudante de Técnico Académico, Nivel “A”:**

- a) Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios del Área para la cual se contrata; y
  - b) Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.
3. Cubrir los establecidos en el Artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico:

**Técnico Académico Asociado, Nivel “A”:**

- a) Título de licenciatura en el área para la que se contrata;
- b) Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad; y
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

**Técnico Académico Asociado, Nivel “C”:**

- a) Título de licenciatura en el área para la que se contrata;
- b) Haber trabajado cuando menos dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados; y
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas

**Técnico Académico Titular “B”:**

- a) Tener grado de Maestría en el área para la que se contrata;





- b) Haber trabajado por lo menos durante dos años en tareas de alta especialización; y
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

**E.** Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo por cada Unidad de Aprendizaje que concurse, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente concurso, deberá ser entregado en la oficina de la Dirección, ubicada en Av., Ventura Puente #115 Col. Chapultepec Norte CP. 58260, en un horario de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día **09 de abril 2024**.

**F.** Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en la Facultad de Enfermería en las mamparas que se encuentran en el edificio "B" planta baja.

**G.** La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

**H.** Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

**I.** Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica.
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) Exposición del tema frente a grupo el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

UMSNH.  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL





d) La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, a partir del **10 de abril del presente año**, en las oficinas de la Facultad de Enfermería.

K. El H. Consejo Técnico de la dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académico Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se halla fijado la Convocatoria el día **19 de abril del presente año**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.



Morelia, Michoacán a 12 de marzo del 2024

ME. Renato Hernández Campos.  
Presidente del H. Consejo Técnico

U.M.S.N.H.  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL  
2023-2027